Santiago de María 25 de enero de 2021

A:

Licda. Alicia María Valle Robles

Presente:

Por medio de la presente le informo que en respuesta a su solicitud de fecha 13 de enero de 2021, tengo a bien comunicarle que la unidad de participación ciudadana en el cuarto trimestre del año 2020, ha desarrollado el mecanismo de participación ciudadana siguiente:

RENDICION DE CUENTAS: el día viernes 04 de diciembre del año 2020 periodo Noviembre 2019 a Octubre 2020, detallando mediante documentos oficiales la forma en que un presupuesto se ha gastado o invertido. Proceso en el que todos los ciudadanos vigilan y evalúan el actuar responsable de los servidores públicos por medio de mecanismos como la transparencia y la fiscalización.-

OBJETIVO:

* Transparentar la administración Publica
* Brindar información a la ciudadanía acerca de las acciones y resultados y resultados de la Gestión Municipal.
* Promover la Participación Ciudadana en la Gestión Municipal

PUEDEN PARTICIPAR:

* Instituciones Públicas y Privadas
* Actores Locales
* Asociaciones Comunales
* Ciudadanos(a)

Atentamente:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

José Eulogio Mejía

Unidad de participación Ciudadana





FOTOS RENDICION DE CUENTAS AÑO 2019-2020



